



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO

ACTA 5 DE 2021
(5 DE ABRIL)

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 am.
LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Si
2. Doctorado	Sonia A. Ospina Sánchez	No aplica	Si
3. Salud	Ma. Teresa Reguero Reza	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante profesoral	Sonia A. Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Si
8. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez Riascos	No aplica	Si
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Si
10. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Si
11. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Si
12. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta N°4
3. Convocatoria MinCiencias 894 – Lineamientos de la Universidad Nacional de Colombia
4. Consolidación de la Matriz DOFA del Instituto de Biotecnología
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum necesario, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:23 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, Directora del Instituto de Biotecnología, realizando la Secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno pone a consideración de los miembros del Comité Académico el orden del día, sobre este no se presentaron observaciones por lo cual es aprobado.

2. Aprobación del Actas N°4

La profesora Nubia Moreno pregunta a Ibonne García si se recibieron comentarios u observaciones al Acta, al respecto informa que se recibió una sugerencia por parte del profesor Daniel Uribe, señalando que realizó algunas correcciones en la redacción, pero ninguna de fondo; por otro lado, sugiere que las Actas deberían ser más ejecutivas y solicita que la matriz DOFA discutida, sea puesta como anexo y de esta manera sacarla del Acta. La profesora Nubia Moreno señala que está de acuerdo con que la matriz DOFA sea puesta como anexo, en cuanto a las memorias de lo discutido y a las conclusiones a las que se llegan estas deben quedar consignadas, por lo que considera que las Actas se sigan elaborando como se está haciendo. Por otro lado, los profesores Carlos Martínez, Jairo Cerón y Alejandro Rodríguez están de acuerdo con el Acta. Por lo anterior la profesora Nubia Moreno comenta que se harán los respectivos ajustes con Ibonne García y como los profesores están de acuerdo con el contenido, sugiere que se dé por aprobada. Los miembros del Comité Académico avalan la propuesta de la profesora Nubia Moreno y aprueban el Acta N°4.

3. Convocatoria MinCiencias 894 – Lineamientos de la Universidad Nacional de Colombia

La profesora Nubia Moreno informa a los profesores que la Universidad ya generó los lineamientos para el trámite de aval institucional y le dio la palabra a Ibonne García para que lo explique. Ibonne García mencionó las fechas importantes del proceso haciendo énfasis que el límite para hacer la solicitud a través del Hermes, por parte del investigador líder, corresponde al 5 de julio de 2021, por otro lado, mencionó los criterios para participar que parten del cumplimiento de los requisitos mínimos para ser reconocidos como grupo de investigación y cumplir con los términos de referencia definidos para la convocatoria, lo que a su vez implica la actualización de las plataformas CvLAC y GrupLAC y postular al grupo a la convocatoria a través de la plataforma GrupLAC. Adicionalmente dentro de los requerimientos listados, se encuentra la actualización de la información de los grupos de investigación en la plataforma Hermes. Finalmente indicó que, de acuerdo al cronograma definido por la Universidad para generar el aval institucional, que implica la revisión y visto bueno por parte de los tres niveles (facultad, sede y nacional) la Dirección del Instituto había planteado actividades de trabajo desde el mes de abril hasta el mes de junio con el fin de alcanzar la meta propuesta. Se sugiere que todos los grupos de investigación durante el mes de abril revisen los resultados de la convocatoria anterior realizada en el año 2018 y que evalúe el periodo del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018 para que se establezcan los productos o la información que no fue correctamente diligenciada y luego se pueda determinar porque no fue avalado y hacer las respectivas correcciones. Paralelamente la Dirección del Instituto realizaría la revisión y diagnóstico de cómo están los Hermes de los grupos del Instituto. Durante los meses de mayo y de junio se realizaría la actualización de los CvLAC y los GrupLAC y la Oficina de Proyectos apoyaría la expedición de avales de los productos que lo requieran (Anexo 1).

El profesor Emiliano Barreto manifiesta que no está de acuerdo con la solicitud de la Universidad, considera que son muchos datos y no está interesado en participar ya que no cuenta con el tiempo para hacer todo ese proceso, le parece demasiado dispendioso, además que no está dispuesto a diligenciar la información de sus grupos de investigación, y más, considerando que esa información ya está en el SARA. El profesor Daniel Uribe expresa su preocupación ya que no ha montado nada de los productos de su grupo en el Hermes y considera que no se puede supeditar la solicitud del aval a que esta información este actualizada en el programa, complementa que actualizar unos datos de cinco años no solo es copiar y pegar sino que requiere de mucha cosita como es el caso de la plataforma del CvLAC, cada producto es mucha información, se está pidiendo más de lo que está en los términos de referencia de la Convocatoria.

El profesor Carlos Martínez interviene señalando que se debería hacer el esfuerzo para tener actualizada la información, considerando que son profesores investigadores y esto está dentro de las funciones, muestra cómo se debe realizar dicho proceso de actualización de la información en el Hermes donde también, si la información está en SARA, puede ser llamada para que automáticamente se cargue en el grupo, adicionalmente, lo mismo ocurre con los proyectos de investigación, los cuales pueden ser vinculados a partir de los profesores que conforman el grupo.

La profesora Nubia Moreno es consciente de lo dispendioso del trabajo y propone que desde la Dirección se contrate a un estudiante auxiliar para que ayude a subir la información, obviamente bajo la dirección del líder de cada grupo de investigación, la contratación podría ser de dos meses y se establecería un calendario para el trabajo con cada grupo. Reitera que, para el Instituto, como dependencia de Investigación de la Universidad debe tener sus grupos reconocidos, adicionalmente, considerando que MinCiencias es una de las principales fuentes de financiación a la que se aplica. El profesor Carlos Martínez está de acuerdo con la propuesta y también que se podría solicitar que permitan enviar la copia del GrupLAC la cual para esa fecha debe estar bastante avanzado para que con este soporte se le dé el aval al grupo. La profesora Nubia Moreno adicionalmente señala que el próximo lunes (abril) tiene Comité de Investigación de la sede, entonces expondrá todas las inquietudes e inconformidades que se tienen sobre el procedimiento para contar con el aval institucional.

El profesor Daniel Uribe expresa que es claro el apoyo que la Dirección quiere dar para poder realizar todo el proceso, pero también señala que los profesores están llenos de tareas y cosas que no están en un PTA, pone el ejemplo de los contratos de acceso a recursos genéticos de los cuales se tienen que pasar informes, son compromisos cada seis meses. Finalmente señala que quien va a ser esa tarea son ellos, se tiene una cantidad de trabajo que no suma en ninguna parte y si alguna cosa queda mal, la que queda mal es la Universidad. La profesora Nubia Moreno está de acuerdo con lo comentado por el profesor Daniel Uribe, indica que a la Dirección diariamente le solicitan informes de todas las dependencias de la Universidad, que demandan mucho tiempo y realmente no se tiene claro su utilidad.

El profesor Jair Téllez comenta que él podría apoyar la actualización de la información del grupo de Epidemiología Molecular. Sobre este asunto el profesor Emiliano Barreto, indica que primero tendría que ser integrante del grupo y que los proyectos que se están arrancando no entrarían porque el corte es hasta diciembre del 2020. El profesor Jair Téllez responde que ya se encuentra incluido en el grupo, hace ya dos semanas le llegó la invitación y él la aceptó. La profesora Nubia Moreno considerando la falta de tiempo del profesor Emiliano Barreto, el apoyo del profesor Jair Téllez es muy valioso, además es necesario integrarlo en un grupo de investigación del Instituto, por cuanto si él quiere presentar alguna propuesta tiene que hacerla a nombre de grupos que son de otras Facultades. El profesor Emiliano Barreto reitera que él es el responsable del grupo y tendría que discutirse de manera interna en el grupo, como será la participación del profesor Jair Téllez.

Finalmente, la profesora Nubia Moreno les menciona a los profesores que desde la Dirección se hará una comunicación a la DIEB haciendo mención de las inconformidades que se tienen sobre el proceso para la solicitud de avales institucionales.

4. Consolidación de la Matriz DOFA del Instituto de Biotecnología

La profesora Nubia Moreno pregunta al grupo de Salud si finalmente fue posible hacer el ejercicio de la construcción de la matriz DOFA de esta área, al respecto el profesor Jair Téllez comenta que el profesor Diego Garzón había tratado de coordinar la reunión a través de un formulario de Doodle pero infortunadamente los demás profesores no dieron respuesta, por lo que no fue posible concretar la reunión de trabajo. Considerando las ocupaciones del profesor Diego Garzón quien estaba coordinando el mencionado proceso, la profesora Nubia Moreno le solicita al profesor Jair Téllez su colaboración para programar la reunión que permita concretar la matriz DOFA del área de Salud.

Considerando que la Matriz DOFA del área de Salud no se ha realizado, la profesora Nubia Moreno solicita al profesor Emiliano Barreto socialice la matriz DOFA del área de Bioinformática. El profesor Emiliano Barreto comenta que el área de Bioinformática está de acuerdo con lo propuesto por la DOFA que se trabajó en la sesión del pasado Comité Académico:

a. En cuanto a debilidades argumenta que adicional a las establecidas en la DOFA anterior, consideran que una debilidad particular del área es no contar con el apoyo permanente de personal profesional, menciona que cada vez que se participa o ejecuta un proyecto es necesario entrenar a alguien y este proceso es desgastante, señala que este apoyo se podría dar a través de PosDoc o profesionales universitarios.

b. En cuanto a fortalezas menciona que se cuenta con la infraestructura para hacer investigación básica en la parte de bioinformática, considera que debería ser de alguna forma más disponible para todos, adicionalmente, que se tiene soporte informático del Nivel Central de la Universidad, pero se requiere de soporte especializado, otra fortaleza es que se han ejecutado proyectos de investigación en el área y se tiene una amplia trayectoria.

c. En cuanto amenazas consideran como muy relevante la gestión política que se le ha dado a los recursos de ciencia y tecnología del SGR, por otro lado expresa su preocupación por la financiación ya que el área de Bioinformática no se ve reflejada en la financiación de TICS, si se quieren recursos se debe trabajar en otra área como salud o agrícola donde los desarrollos en bioinformática se hacen de manera lateral, otra amenaza es la alta competencia que actualmente hay en el país por los mismos recursos.

d. En cuanto a oportunidades se considera la generación de un soporte continuo en el área, para las demás áreas del Instituto, el desarrollo de una línea de extensión de soporte en bioinformática teniendo en cuenta la infraestructura que se tiene, y finalmente la articulación con otros grupos de la Universidad para generar nuevas cosas.

La profesora Nubia Moreno solicita al profesor Emiliano Barreto enviar al correo de la dirección la matriz DOFA para contar con este soporte e incluirlo como anexo dentro del acta. Por otro lado, le pregunta al profesor Alejandro Rodríguez, si se tienen aportes del área de transversales, a lo cual el profesor responde que el grupo no los tiene en este momento porque se está tratando de dar un nuevo enfoque a su participación y forma de trabajo, no ha sido posible abordar la estructuración de una matriz DOFA particular. La profesora Nubia Moreno recuerda que se requiere el compromiso de todos para poder llegar a la construcción colectiva del Plan Estratégico y que el trabajo esté sincronizado, por lo que recuerda a los

profesores las actividades y calendario propuesto para su construcción. Ibonne García comenta que se tiene un mes de atraso de acuerdo al calendario planteado y a la fecha prevista por la Dirección, la cual es en junio. El profesor Daniel Uribe comenta que considerando que el siguiente paso es la formulación de objetivos estratégicos y metas, cuáles serían los insumos base para la formulación si estos son la matriz DOFA y los planes formulados anteriormente, así como el alcance de las metas, si estas son a mediano o largo plazo, si están amarradas o no al PLEI. La profesora Nubia Moreno responde que efectivamente esa es la estrategia que se usará. Por otro lado, el profesor Carlos Martínez complementa mencionando que las metas a corto plazo podrían estar amarradas a la participación de los grupos de investigación a la siguiente convocatoria de medición de grupos que se dará en aproximadamente dentro de dos años y las de mediano plazo enlazadas con el PLEI.

La profesora Nubia Moreno solicita a las áreas que están pendientes, realizar su consolidación de la matriz DOFA para que de esta manera puedan avanzar en la formulación de objetivos estratégicos y metas. Plantea igualmente, que las áreas se reúnan en estas próximas dos semanas para hacer el proceso de formulación de objetivos y metas y así tenerlas para la próxima sesión. De esta manera las reuniones de trabajo de las áreas de agrícola y salud quedan programadas para el próximo jueves y viernes respectivamente.

5. Varios.

a. Nueva reglamentación Proyectos SGR. Ibonne García, les comenta a los profesores que el viernes anterior al inicio de la semana Santa se realizó un conversatorio por parte de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia, abierta a todas las IES del país en la cual trató la temática de la nueva reglamentación del Sistema General de Regalías y como las IES pueden articularse más efectivamente al sistema para lograr la financiación de sus propuestas de investigación. Menciona que al conversatorio fueron invitados el senador de la Comisión de Regalías, Luis Fernando Velazco, además de dos funcionarios del DNP, quienes mostraron el número grande de proyectos aprobados desde que los recursos se manejan a través de convocatorias abiertas gestionadas por MinCiencias y el alto porcentaje de aprobación que ha tenido la Universidad Nacional de Colombia desde el 2019, adicionalmente contaron sobre el retraso que se ha tenido en cuanto a la priorización de dichos proyectos por parte del OCAD a causa de la pandemia. Finalmente menciona que se aclaró que la ejecución de los proyectos se realizará por la entidad formuladora, lo cual considera una noticia muy importante ya que permitiría al Instituto ejecutar financieramente el proyecto de Fortalecimiento del Área Agrícola presentado a través de la convocatoria N°8, el cual fue remitido al DNP y se está esperando la respuesta para ver si es o no priorizado. Sobre este proyecto, el profesor Daniel Uribe indica que sería importante hacerle seguimiento y no esperar a que la Secretaría del Distrito de Ciencia y Tecnología sea la que se pronuncie, la profesora Nubia Moreno señala que desde la Dirección se realizará la respectiva gestión, finalmente Ibonne García quedó con el compromiso de remitir el link del conversatorio a los profesores.

b. Nueva amnistía para legalización de colecciones biológicas. El profesor Daniel Uribe informa a los participantes en el Comité sobre la nueva amnistía que se abrió por parte del MinAmbiente para la legalización de colecciones biológicas que no quedaron amparadas en la amnistía anterior, comenta que esta se debe realizar a través de la formulación de un proyecto y el plazo para participar se vence en el mes de mayo.

c. Seminario Institucional. Ibonne García recuerda a los profesores que se hay programados seminarios hasta el próximo 22 de abril y que para el 29 de abril y el mes de mayo aún no se tienen, por lo que recuerda los grupos a quienes les corresponde invitar a los conferencistas. Para el próximo 29 de abril

el turno es del grupo de Bionegocios, el jueves 6 de mayo al grupo de Ñame, el 13 de mayo al grupo de Biomiméticos, el 20 de mayo de Bioprocesos y Bioprospección y el 27 de mayo a Biopesticidas.

Compromisos

a. Por parte de los miembros del Comité

- El área de Salud, elaborar la matriz DOFA y a partir de esta, formular objetivos y metas a corto y mediano plazo del área, la convocatoria para la reunión será coordinada por el profesor Jair Téllez.
- El área de Bioinformática se comprometió a remitir el Word con la matriz DOFA socializada durante la sesión, también debe reunirse y avanzar en la formulación de objetivos y metas a corto y mediano plazo.
- El área Agrícola y la de Bioprocesos se comprometieron a avanzar en la formulación y consolidación de objetivos estratégicos y metas de cada una.

b. Por parte de la Dirección:

- Remitir a la DIEB las inconformidades y dudas sobre el proceso de trámite de aval institucional para participar en la convocatoria 894.
- Enviar a los profesores la presentación realizada sobre la convocatoria 894.
- Compartir a los profesores el del link del conversatorio realizado por la VRI
- Hacer seguimiento al proyecto de Fortalecimiento del Área Agrícola ante la VRI y ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito.

Agotados los temas de la agenda, se da por terminada la sesión, siendo las 11:26 a.m.

Original firmado

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO
C.C. 51.696.158
Directora IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Secretaría Comité Académico